



ABC del productor agropecuario VISEC

Cómo exportar a la Unión Europea
a partir del 1/1/2027





1.

¿Qué es VISEC?

Es una plataforma de trazabilidad y gestión de información. Recopila datos de polígonos georreferenciados, los cruza con monitoreo satelital, genera la trazabilidad a lo largo de todo el ciclo de vida del producto y pone a disposición del operador europeo únicamente los datos que son requeridos para que este cumple su obligación de Debida Diligencia.

Puntos para destacar sobre VISEC:

- Ningún dato se comparte en el sistema sin la autorización del productor.
- Operar dentro del sistema de VISEC es absolutamente voluntario. Su uso no es obligatorio para ninguno de los actores.

2.

¿Qué datos son necesarios en VISEC?

- **Datos del Productor.**
- Razón Social + CUIT.
- Mail contacto.
- **Datos de Unidad Productiva.**
- Código 1) de Producto (ARCA) y campaña (año de producción).
- N° RENSPA (SENASA).
- Localidad (ARCA).
- Polígono y Punto de Referencia.
- Hectáreas (superficie productiva).

Para VISEC Carne es necesario registrar, además:

- Movimientos de hacienda (DTe) vía token SIGSA del SENASA.
- Declaración sobre uso de soja libre de deforestación en la dieta del ganado.

3.

¿Qué datos NO se registran en VISEC?

- Existencias totales (stock total, hacienda total, otros cultivos o rodeos).

- Datos o información bajo secreto fiscal.
- Datos comerciales y/o patrimoniales: precios, márgenes, contratos comerciales, etc.
- Información tributaria.

CARGA DE DATOS

4.

¿Quiénes cargan los datos?

VISEC Soja

El Usuario del sistema (acopio | cooperativa corredor | exportador | molienda | Bolsas) con autorización del productor.

VISEC Carne

El productor gestiona su alta en el sistema y registra sus datos.

5.

¿Quién ve mis datos?

Toda información de los productores y las operaciones comerciales entre operadores se encuentra encriptada con máximos estándares de seguridad. Solo podrá ver la información cargada quienes tengan un vínculo comercial registrado en el sistema.

6.

¿Qué información llega a Europa?

El sistema de Monitoreo Reporte y Verificación (MRV) de VISEC brinda un archivo al exportador donde únicamente se visualiza un código único de identificación (ID) por cada unidad productiva (UP), encriptando la identidad del productor y las coordenadas de geolocalización de dicha UP.



COSTOS DEL SISTEMA

7.

¿VISEC es gratuito para productores?

VISEC Soja

Es totalmente gratuito para productores y no tiene costos para operar el sistema por parte de acopios / cooperativas / corredores.

VISEC Carne

La inscripción y uso de la plataforma son gratuitos siempre. El análisis satelital de tu polígono es gratuito si te inscribís antes del 30 de junio de 2026 ya que lo financia la cadena. En caso de inscribirse pasada la fecha, el productor puede esperar a que se abra el próximo ciclo de análisis en bloque en 2027— con costo cero— o asumir el costo individual del análisis.

Inscripción al sistema:

Trámite de alta del establecimiento y carga del polígono georreferenciado, es gratuita y va a seguir siendo gratuita después del 30 de junio.

Análisis geoespacial en bloque:

El procesamiento satelital masivo que verifica que el campo no se asienta sobre tierras deforestadas después del 31 de diciembre de 2020 se ejecuta una vez por año. Este procesamiento en bloque agrupa el análisis e interpretación de miles de polígonos en simultáneo, y por esa mecánica de escala el costo para el productor es cero. La ventana para formar parte de este ciclo se cierra el 30 de junio.

Entre julio y agosto de 2026 corre el análisis geoespacial en bloque, cuyo costo está absorbido por el financiamiento del IPCVA. Fuera de esa ventana, El costo del análisis deja de estar cubierto debido a que la escala del lote deja de ser sectorial y pasa a ser individual, decada polígono. De esta manera, el costo del análisis será determinado por condiciones que dependen de la superficie del establecimiento y la complejidad del polígono, y que se determina caso por caso.

El productor que se inscribe después de la ventana 2026 podrá esperar al próximo bloque de análisis en 2027, financiado por el IPCVA. Hasta esa nueva ventana, su hacienda no podrá ingresar al circuito comercial UE, pero sí podrá destinarse a otros mercados, o bien asumir un costo que aún no se puede determinar con precisión.

¿Por qué?

- **30 de junio 2026:** Cierre del bloque de Unidades Productivas para análisis satelital. Última fecha para análisis sin costo.
- **Julio | agosto 2026:** procesamiento en bloque de imágenes satelitales para todos los polígonos cargados antes del 30 de junio.
- **Septiembre 2026:** corrección de inconsistencias, ajustes de polígonos y consolidación de la base validada.
- **Octubre | noviembre 2026:** faena de animales que entrarán a la UE en enero 2027, con un tránsito marítimo de aproximadamente 30 días. La validación de hacienda se hace previo a la faena.
- **30 de diciembre 2026:** Entrada en vigor plena EUDR

Una aclaración importante sobre la gratuidad:

Se mantiene costo cero no solo para el productor, sino también para productores exportadores, consignatarios, feedloteros e importadores.

8.

¿Quiénes lo financian?

El mantenimiento y funcionamiento de los sistemas son financiados por los exportadores de cada cadena agroindustrial. El costo



lo asume la propia cadena agroexportadora para que el productor que decida operar en el circuito UE tenga la herramienta disponible sin barreras de entrada.

Específicamente para VISEC Carne, El IPCVA financia el análisis satelital y los algoritmos de interpretación.

REGISTRO

9.

¿Cómo me registro en VISEC Soja?

- a. Pedile a tu operador comercial (acopios, cooperativas, corredores, fábricas o exportadores) que registre tu información en VISEC.
- b. Te llegará un correo electrónico informándote que tu UP fue precargada. En ese mismo mail recibirás una solicitud para completar tus datos básicos y validar la información.
- c. Completando tus datos y enviándolos a: **visec-mrv@bcr.com.ar**, recibirás tus credenciales de acceso, que llegarán directamente por correo electrónico.
- d. Ingresar al sistema MRV con tus credenciales, y completar: términos y condiciones (TyC) y la Declaración Jurada de cumplimiento socioambiental.

Una vez completado este paso, la Unidad Productiva del productor quedará formalmente registrada en el Sistema MRV de VISEC. Allí podrás acceder a toda tu información y validar que esté correctamente cargada.



Para ver el paso a paso
[**Click aquí**](#)



Importante

El registro en el sistema no implica automáticamente la habilitación de la UP. Esta dependerá del resultado del análisis satelital (a partir de agosto).

10.

¿Cómo me registro en VISEC Carne?

- a. Ingresá a www.visec.com.ar/sistema-carne
Seleccioná: Registrar su empresa > perfil Productor.
- b. Cargá CUIT y razón social. El sistema consulta automáticamente los RENSPAs asociados a tu CUIT.
- c. Seleccioná los RENSPAs con los que vas a operar dentro de VISEC Carne.
- d. Valida tu correo electrónico con el código de seguridad que envía la plataforma.
- e. Firma la Declaración Jurada y carga los polígonos del establecimiento.



Para ver el paso a paso
[**Click aquí**](#)

Videos tutoriales adicionales disponibles dentro de la plataforma una vez registrado.

Si te bloqueás en algún paso

El bloqueo más común es la carga del polígono. Errores de geometría o ángulos abiertos generan rechazo automático del análisis satelital. Si te pasa eso:

- Pedí ayuda en la oficina de SENASA más cercana, sus profesionales están entrenados específicamente para esto.
- Usá las herramientas brindadas por el sistema.



11.

¿Me conviene inscribirme?

ES UNA DECISIÓN COMERCIAL. No hay ningún tipo de sanción por no registrarse, ni hay un precio diferencial estipulado por participar.

VISEC es una herramienta para lograr el acceso al mercado europeo. Recopila datos de polígonos georreferenciados, realiza un monitoreo satelital y pone a disposición del operador europeo la información para que éste cumpla su obligación de diligencia debida.

La inscripción es por única vez:

Te inscribís una sola vez. Después de eso:

- VISEC Soja: el operador comercial deberá actualizar datos de campaña si es que hay alguna modificación (has productivas)
- El sistema analiza las imágenes satelitales automáticamente en el ciclo anual (julio-agosto).
- Los datos públicos que utiliza la plataforma se refrescan automáticamente.
- Es recomendable mantener actualizada la información del RENSPA.

12.

¿Qué pasa si no me inscribo?

- No hay sanción administrativa, ni fiscal, ni sanitaria. La inscripción es voluntaria.
- Tu producción no puede integrar embarques con destino UE una vez en vigencia plena el EUDR (30/12/2026). Pero sí puede integrar embarques a los demás destinos de exportación.

13.

¿Me puedo dar de baja?

La inscripción es reversible. Cualquier productor se puede dar de baja enviando el pedido a VISEC a través del mail:

contacto@visec.com.ar

El productor puede además ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, modificación, rectificación, actualización o remoción de sus datos personales, sin costo alguno.

14.

¿VISEC Certifica?

VISEC no certifica. Es una plataforma de gestión de la información. El responsable legal ante la UE es el importador europeo, no el productor argentino. La información del embarque es auditada por un organismo verificador (tercera parte independiente) a cargo del exportador argentino.

15.

¿Los campos requieren certificación?

No. Los campos se analizan satelitalmente y el resto de la información se encuentra registrada en el sistema. Son los sitios de almacenamiento y embarque los que son verificados posteriormente por un organismo verificador.

VISEC está pensado para que el productor tenga que **hacer lo mínimo indispensable: dar su consentimiento y corroborar que su información sea correcta.**



16.

¿Cómo verifica VISEC el cumplimiento de los requisitos de legalidad?

VISEC verifica el cumplimiento de los requisitos de legalidad de la EUDR mediante la integración de información oficial y el trabajo conjunto con organismos públicos nacionales.

17.

¿Cómo se hace y qué beneficios tiene?

A través de su participación en el Directorio de Esquemas de Diferenciación, VISEC promueve espacios de diálogo técnico e institucional junto con ministerios, secretarías y organismos gubernamentales a los fines de fortalecer y dar mayor utilidad a los registros oficiales de uso público, consolidar criterios comunes entre organismos y cadenas de valor; y mejorar la capacidad de los sistemas públicos para documentar y demostrar el cumplimiento normativo.

Como resultado, VISEC facilita la verificación de aspectos relacionados con el uso de la tierra, derechos laborales, derechos de los pueblos indígenas, normativas ambientales, obligaciones tributarias e integridad empresarial, poniendo en valor los atributos de legalidad y transparencia con los que ya cuentan los productos agropecuarios argentinos que acceden a los mercados internacionales.



**Para obtener más información ingrese a
nuestra web**



Los canales de comunicación son

Consultas generales

contacto@visec.com.ar

WISEC Carne

carne@visec.com.ar

WISEC Soja

visec-mrv@bcr.com.ar

Talleres y cursos

comunicacion@visec.com.ar